

ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD LERMA, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 38, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2015.

ACUERDO 38.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 38.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones número **19**, celebrada el 25 de septiembre y **20**, celebrada el 27 de septiembre, de 2013; **21**, celebrada el 17 de junio; **22**, celebrada el 02 de julio; **23**, celebrada el 09 de julio; **24** y **25**, celebradas el 10 de julio; **26**, celebrada el 08 de septiembre; **27**, celebrada el 22 de septiembre, y **28**, celebrada el 29 de septiembre, de 2014.

ACUERDO 38.3

Recepción del Acta que presenta el Comité Electoral que da cuenta del proceso de elección de representantes propietarios y suplentes de los alumnos, personal académico y trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2017.

ACUERDO 38.3.1

Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma, para el periodo 2015-2017, de conformidad con los artículos 20, fracción III y 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, en los siguientes términos:

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Departamento de Procesos Productivos

Propietario	Srita. Aydeé Fernanda Rivera Lima
Suplente	Sr. Cristian Roel Sandoval Villalpando

Departamento de Recursos de la Tierra

Propietario	Sr. Javier Alejandro Fitz Tapia
--------------------	---------------------------------



Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Propietario	Sr. Ramón Benítez Rodríguez
--------------------	-----------------------------

División de Ciencias Biológicas y de la Salud**Departamento de Ciencias de la Alimentación**

Propietario	Srita. Abigail Marisol Alcaraz Barranco
--------------------	---

Departamento de Ciencias Ambientales

Propietario	Srita. Carmen De Mendizábal Abellán
--------------------	-------------------------------------

División de Ciencias Sociales y Humanidades**Departamento de Artes y Humanidades**

Propietario	Srita. Stephanie Ordoñez Sánchez
Suplente	Sr. Alejandro Juárez Guerrero

Departamento de Estudios Culturales

Propietario	Sr. Ricardo Pérez Monroy
Suplente	Sr. Alan Edgar Rodríguez Guerrero

Departamento de Procesos Sociales

Propietario	Sr. Álvaro Morales Mondragón
Suplente	Sr. Roberto Cajero Echeveste

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO**División de Ciencias Básicas e Ingeniería****Departamento de Recursos de la Tierra**

Propietario	Dr. Ricardo Beristain Cardoso
--------------------	-------------------------------

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Propietario	Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez
--------------------	---------------------------------

División de Ciencias Biológicas y de la Salud**Departamento de Ciencias Ambientales**

Propietario	Dr. Derik Castillo Guajardo
--------------------	-----------------------------

División de Ciencias Sociales y Humanidades**Departamento de Procesos Sociales**

Propietario	Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez
--------------------	-------------------------------------

Oficina Técnica de Consejo Académico

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006

Tel. (728) 282-7002 Ext. 1019

otca@correo.ler.uam.mx

www.ler.uam.mx

04

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Propietario	Sr. Felipe Pérez Sánchez
-------------	--------------------------

ACUERDO 38.4

Aprobación del **Dictamen** presentado por la Comisión encargada de determinar la instancia que expedirá las constancias para acreditar la comprensión del idioma; los criterios y procedimientos del examen correspondiente; así como establecer los requisitos para la aceptación de constancias de otras instituciones. Asimismo, aprobación con modificaciones, del documento anexo del referido dictamen, titulado: **“Criterios y procedimientos para la expedición de constancias de acreditación del requisito de idioma en la Unidad Lerma (Artículo 32 fracción XIV del Reglamento de Estudios Superiores y Acuerdo 184.6 del Colegio Académico)”**.


ACUERDO 38.5

Aprobación del **Dictamen** presentado por la Comisión que se encargará de proponer instructivos respecto del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones en la Unidad Lerma, así como aprobación con modificaciones, del documento anexo del referido dictamen, titulado: **“Instructivo de la Biblioteca de la Unidad Lerma”**.

ACUERDO 38.6

Aprobación del **Dictamen** que presenta la Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas de creación de las áreas de investigación que se presenten al Consejo Académico de la Unidad Lerma; así como de elaborar una propuesta de criterios para la organización de la investigación en la Unidad Lerma. Asimismo, aprobación con modificaciones, del documento anexo del referido dictamen, titulado: **“Criterios para la Organización de la Investigación en la Unidad Lerma”**.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo


Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi
Secretario del Consejo Académico de la Unidad Lerma